

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA



IMPRESO DE MATRÍCULA IES ALFONSO VIII

2° BACHILLERATO HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES (LOMLOE) CURSO 2024 / 2025

	20

					☐ Hombre ☐ Mujer	
Nombre DNI -		DNI - NIE - P	asaporte			
Primer Apellido Segundo Ape		llido				
Fecha Nacimiento Municip	oio de Nacimiento		Provincia o	de Nacimiento		
Localidad Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS)		Pais de Nacimiento	(SOLO EXTRANJEROS)	NACIONALIDAD (SOI	O EXTRANJEROS)	
DATOS DEL PADRE Y DE	LA MAD	RE O DE LOS T	UTORES			
TUTOR/A 1						
					☐ Hombre ☐ Mujer	
Nombre		DNI - NIE - Pasapo	orte	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)		
Primer Apellido	Segundo Apellido			correo electrónico		
TUTOR/A 2						
					☐ Hombre ☐ Mujer	
Nombre		DNI - NIE - Pasapo	orte	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)		
Primer Apellido		Segundo Apellido		correo electrónico		
DATOS DEL DOMICILIO F.	AMII IAD			CONTRO CICCIONICO		
DATOS DEL DOMICIEIO I	AMILIAN					
Calle, Avenida, Plaza				N° Portal	Piso Puerta	
Municipio	Pro	ovincia	Cod. Postal	Teléfono	Teléfono Urgente	
MATERIAS (OMUNE	ES	Horas semanales			
Historia de España	001110111		3	MATERIAS OPT		
Inglés II			4	(Aunque sólo se cursará UNA debes		
Lengua Castellana y Literatura II			4	preferencia uti	liizando 1 y 2)	
Historia de la Filosofía		3	Francés II			
MATERIA OBLIGATORIA (Elegir UNA)				Fundamentos de Administrac		
(4 horas)				Creación de Contenidos Artís	ticos y Audiovisuales	
LATÍN II	MATEMÁTICAS A			Proyectos Artísticos de Músic		
LAS CC. SC		LAS CC. SOCIALI		Investigación y Desarrollo Científico		
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir			egir DOS)	Empresa y Diseño de Modelo	s de Negocio	
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio			Geografía			
Geografía		4	Griego II	1.4.4		
Griego II				Historia del Arte		
Historia del Arte						
		_INFODM-C	IÓN BÁSICA DE PROTI	ECCIÓN DE DATOS		
Responsable		INFORMAC	ION BASICA DE PROTI	Viceconsejería Educación		
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.					
	·					
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación / Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha					
Destinatarios	Existe cesión de datos					
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.					
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos					

Fotografías

Como madre/padre/tutor legal del alumno/a matriculado/a AUTORIZO / NO AUTORIZO (tachar lo que no proceda) el uso de fotografías del alu	ımno
obtenidas en viajes y actividades culturales y extracurriculares realizadas y organizadas por el Centro en la Web oficial o en sus publicaciones, con fines educa	tivos
y culturales. (De conformidad con la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales	

Г.,	C	_	J.	J.	2024
En	Cuenca	и	de,	ae	202 4

Firma del tutor 1 Firma del tutor 2



INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA CURSO ACADÉMICO 2024 - 2025 1º y 2º BACHILLERATO

Documentos a entregar en Secretaría:

- **Un impreso de matrícula** cumplimentado y firmado por el padre y la madre o tutor legal del alumno.
- Fotocopia del DNI del alumno.
- Los alumnos de BACHILLERATO ingresarán la cantidad de 1,12 € correspondientes al seguro escolar en la cuenta corriente de Unicaja: IBAN ES26 2103 7008 8400 3006 8487 y entregarán en Secretaría el resguardo del ingreso al realizar la matrícula.
- ➤ Si su hijo/a tiene una enfermedad crónica y necesita atención debe solicitar un ANEXO para comunicarlo.

AMPA: Las familias que deseen pertenecer a la Asociación de Madres y Padres abonarán una única cuota de **15 Euros**, independientemente del nº de hijos matriculados en el Centro. Para ello, deben ingresar los 15 € en la c/c: IBAN ES65 2048 5040 09 3400002643 de UNICAJA. El resguardo del ingreso se entregará en la Secretaría del Instituto al formalizar la matrícula junto con la ficha de afiliación